

**INFORME DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA / SOLICITUD DE RESOLUCIÓN**

## DEPENDENCIA

021-UNC SECRETARIA GENERAL

## DETALLE CONTRATO

Tipo Contrato	Fecha	Expediente
CONTRATO SIN RELACIÓN DEP.	20/09/2023	21EX: 00754238-UNC-ME#PDT/2023

## Objeto de la Contratación

Prestara servicios profesionales de asesoramiento en el Prorectorado de Desarrollo Territorial. El acto se encuadra en el Decreto 1023/01 Ordenanza HCS 5/2012.

Fecha Desde	Fecha Hasta	Persona	DNI
2023-09-01	2024-08-31	AHUMADA MARIA CANDELA	27-25455680-2

## IMPUTACIONES

Fuente	Sub-Programa	Actividad	Inciso
12-RECURSOS PROPIOS	00-SIN SUBPROGRAMA	01-GESTION CAMPUS NORTE	3-Servicios no personales

A.0001.021.004.000.12.55.00.00.01.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 234.000,00
--	---------------

## COSTOS

**Costo Total**

\$ 2.808.000,00

Año	Impacto
2023	\$ 936.000,00
2024	\$ 1.872.000,00

**Detalle del Costo**

Percibira un honorario de 15 Módulos

## Notas:

1)El contrato al cual se hace referencia en el presente expediente sera atendido con RECURSOS PROPIOS de UNC SECRETARIA GENERAL (Fuente 12)

2)Solicita autorización para que el/la Señor Secretario General de UNC SECRETARIA GENERAL, Prof. Ing. Daniel Esteban LAGO suscriba el contrato en representación de esta Universidad

3)La declaración jurada de cargos y actividades obra a GEDO. .... y el informe de factibilidad presupuestaria obra a GEDO. .... La Dependencia solicitante es responsable respecto del financiamiento de la presente contratación

4)Se solicita que se reconozcan, con carácter de excepción los servicios prestados desde el 2023-09-01

5)Se recuerda dar cumplimiento a las normativas vigentes del Impuesto a los Sellos de la Provincia de Córdoba

UNC SECRETARIA GENERAL  
Córdoba, ..... de ..... de 2023  
Pase a .....  
Sirva de atenta nota.



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Inf. Ec. Ahumada

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.